

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

20348 LLEIDA

Doña María Pilar Campos del Álamo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Lleida, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de conclusión del presente concurso, dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso consecutivo 714/2019.

NIG: 2512042120198120998.

Fecha del auto de conclusión de concurso: 14/4/2021.

Clase de concurso: Consecutivo.

Entidad de concurso: Don Antoni Pamies Vila, con NIF 77063704L, con domicilio en c/ Escoles, 6-B, de Vilanova de la Barca, (25690) Lleida.

Lleida, 15 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Pilar Campos del Álamo.

ID: A210025648-1